

**Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Museos y Bibliotecas de esta Universidad, mediante el sistema de acceso libre**

Por Resolución de este Rectorado, de fecha 16 de noviembre de 2022 (BOJA de 23 de noviembre), se procede al nombramiento del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Museos y Bibliotecas de esta Universidad, mediante el sistema de acceso libre.

Visto que han surgido diversas incidencias que imposibilitan la actuación de alguno de los miembros del citado Tribunal calificador, se hace necesario proceder al nombramiento de nuevos miembros, en sustitución de los anteriores

En consecuencia, este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería

**HA RESUELTO**

**Primero.** - Nombrar como Vocal Titular del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Museos y Bibliotecas de esta Universidad a D<sup>ª</sup>. Marina Jiménez Rodríguez, Funcionaria de Carrera de la Escala Facultativa de Archivos, Museos y Bibliotecas de la Universidad de Almería, en sustitución de D. Javier Pozo Pérez

**Segundo.** - Nombrar como Secretario Titular del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Museos y Bibliotecas de esta Universidad a D. Javier Pozo Pérez, Funcionario de Carrera de la Escala Facultativa de Archivos, Museos y Bibliotecas de la Universidad de Almería, en sustitución de D<sup>ª</sup>. Carmen Alicia García Sánchez

La presente resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24-12-2001), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. 13-4-2007), y en el artículo 122 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018). Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. del 14-7-1998), o potestativamente Recurso de Reposición ante éste Órgano en el plazo de un mes

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión de Recursos Humanos  
Edificio Central  
Planta Baja

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HxnIEsVLNbkqAO6s2sIHPA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Carmelo Rodríguez Torrealba - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA</b>	<b>Fecha</b>	<b>16/03/2023</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/2</b>



HxnIEsVLNbkqAO6s2sIHPA==

a partir igualmente de la publicación de esta Resolución según establecen los artículos 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

Almería, a fecha a pie de firma

El Rector

Carmelo Rodríguez Torreblanca

*[Firmado digitalmente]*

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión de Recursos Humanos  
Edificio Central  
Planta Baja

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HxnIEsVlNbkqA06s2sIHPA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA</b>		<b>Fecha</b>	<b>16/03/2023</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>HxnIEsVlNbkqA06s2sIHPA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/2</b>
				
HxnIEsVlNbkqA06s2sIHPA==				